

VIERNES, 30 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 20

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

**CVE-2015-1005** *Citación para la celebración de actos de conciliación, y en su caso, juicio en procedimiento ordinario 715/2014.*

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, secretario judicial del Juzgado de lo Social Nº 3 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despidos/ceses en general, con el nº 0000715/2014 a instancia de Ancuta Racaru frente a Plataforma Contra la Exclusión Social Infantil y Manuel Armada García, en los que se ha dictado la cédula de fecha de 28 de noviembre de 2014, siguiente:

### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el Sr. secretario judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

#### PERSONAS A LAS QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA

Plataforma Contra la Exclusión Social Infantil y Manuel Armada García, en ignorado paradero.

#### OBJETO DE LA CITACIÓN

Asistir en esa condición a los actos de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el magistrado admita y declare pertinente.

#### LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER

Se le cita para el día 17 de febrero de 2015 a las 12:00 horas, en Sala de Vistas Nº4, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el secretario judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

#### PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, a 20 de enero de 2015.

El secretario judicial.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Plataforma Contra la Exclusión Social Infantil y Manuel Armada García, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 20 de enero de 2015.

El secretario judicial,  
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2015/1005

CVE-2015-1005